

SALUDO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PADRES SINODALES DURANTE LA I CONGREGACIÓN GENERAL DE LA III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Aula del Sínodo Lunes 6 de octubre de 2014

Eminencias, beatitudes, excelencias, hermanos y hermanas:

Os doy mi cordial bienvenida a este encuentro y os doy las gracias de corazón por vuestra atenta y estimada presencia y asistencia.

En nombre vuestro, quisiera expresar mi vivo y sincero agradecimiento a todas las personas que han trabajado con entrega, con paciencia y pericia, durante largos meses, leyendo, examinando, y elaborando los temas, los textos y los trabajos de esta Asamblea general extraordinaria.

Permitidme dirigir un especial y cordial agradecimiento al cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo, a monseñor Fabio Fabene, subsecretario, y junto con ellos a todos los relatores, escritores, consultores, traductores y a todo el personal de la secretaría del Sínodo de los obispos. Han trabajado incansablemente, y siguen trabajando, por el buen resultado del presente Sínodo: ¡muchas gracias de verdad y que el Señor os recompense!

Doy igualmente las gracias al Consejo postsinodal, al relator y al secretario especial; a las Conferencias episcopales que han trabajado bastante verdaderamente y, con ellos, agradezco a los tres presidentes delegados.

Os agradezco también a vosotros, queridos cardenales, patriarcas, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas vuestra presencia y vuestra participación que enriquece los

trabajos y el espíritu de *colegialidad* y *sinodalidad* por el bien de la Iglesia y de las familias. He querido que este espíritu de sinodalidad estuviera también en la elección del relator, del secretario especial y de los presidentes delegados. Los primeros dos fueron elegidos directamente por el Consejo postsinodal, también éste elegido por los participantes del último Sínodo. En cambio, dado que los presidentes delegados deben ser elegidos por el Papa, pedí al mismo Consejo postsinodal que propusiera los nombres, y nombré a los que el Consejo me propuso.

Vosotros lleváis la voz de las Iglesias particulares, reunidas a nivel de Iglesias locales mediante las Conferencias episcopales. La Iglesia universal y las Iglesias particulares son de institución divina; las Iglesias locales así entendidas son de institución humana. Esta voz la lleváis en *sinodalidad*. Es una gran responsabilidad: llevar las realidades y las problemáticas de las Iglesias, para ayudarlas a caminar en esa senda que es el Evangelio de la familia.

Una condición general de base es esta: hablar claro. Que nadie diga: «Esto no se puede decir; pensará de mí así o así...». Se necesita decir todo lo que se siente con *parresía*. Después del último Consistorio (febrero de 2014), en el que se habló de la familia, un cardenal me escribió diciendo: lástima que algunos cardenales no tuvieron la valentía de decir algunas cosas por respeto al Papa, considerando quizás que el Papa pensara algo diverso. Esto no está bien, esto no es *sinodalidad*, porque es necesario decir todo lo que en el Señor se siente el deber de decir: sin respeto humano, sin timidez. Y, al mismo tiempo, se debe escuchar con humildad y acoger con corazón abierto lo que dicen los hermanos. Con estas dos actitudes se ejerce la *sinodalidad*.

Por eso os pido, por favor, estas actitudes de hermanos en el Señor: hablar con *parresía* y escuchar con humildad.

Y hacedlo con mucha tranquilidad y paz, porque el Sínodo se realiza siempre *cum Petro et sub Petro*, y la presencia del Papa es garantía para todos y custodia de la fe.

Queridos hermanos, colaboremos todos para que se afirme con claridad la dinámica de la sinodalidad. Gracias.